



Expediente: 4323/26
Carátula: LAROCCA SALTA NEUMATICOS S.A. C/ REMOLCAR NOA S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20144804849 - LAROCCA SALTA NEUMATICOS S.A., -ACTOR
90000000000 - REMOLCAR NOA S.R.L., -DEMANDADO
20144804849 - ZERDA, EDUARDO MAXIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4323/26



H106039413635

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LAROCCA SALTA NEUMATICOS S.A. c/ REMOLCAR NOA S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4323/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: N° 5 REGISTRO DEL AUTOMOTOR - 05/10/2026 08:57

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4323/26 JCM

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.